



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Odontología*

**RESOLUCION N° 027/15-C.D.**  
**CORRIENTES, 05 de marzo de 2015.-**

**VISTO:**

El Expte. N° 12-2015-00392, por el cual la Prof. María Ester RESOAGLI, eleva propuesta del Curso: “La Función Tutorial”; y

**CONSIDERANDO:**

Que el curso la Función Tutorial esta destinado a profesores que se desempeñan en calidad de Tutores, que se dictara en ámbito de esta Unidad Académica, a cargo de la Profesora Esp. María Ester RESOAGLI, Esp. Silvia Alejandra RACH, Esp. Marta Mabel MEZA y la Lic. María Micaela DURRUTY y Lic. María Natalia ROSENDE.

Que tiene como fundamentación – entre otros aspectos el de acompañar, orientar, contribuir a la personalización del acto educativo. Asistir con presencia atenta y “preventiva” a las necesidades de los alumnos, y actuar en los conflictos y tensiones de grupo. Orientar a los estudiantes en forma personalizada durante los tres primeros años de cursada de la carrera.

Que la Comisión de Enseñanza se expide en forma favorable.

Que fue tratado y aprobado en la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR en ámbito de esta Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, el dictado del Curso “La Función Tutorial”, a cargo de la Profesora Esp. María Ester RESOAGLI, Esp. Silvia Alejandra RACH, Esp. Marta Mabel MEZA y la Lic. María Micaela DURRUTY y Lic. María Natalia ROSENDE, destinado a profesores que se desempeñan como Tutores de esta Unidad Académica y que como Anexo forma parte de la presente resolución.

**ARTICULO 2°.-** PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste.

**ARTICULO 3°.-** REGISTRAR, Comunicar y Archivar.-  
mabc/uf/mjr/ap.

**Prof. MARÍA ADELINA GUIGLIONI**  
Secretaria Académica

**Prof. ROQUE OSCAR ROSENDE**  
Decano



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Odontología*

**- ANEXO**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO

**LA FUNCIÓN TUTORIAL**

**PROFESORES DICTANTES:**

- ✓ Prof. María Ester RESOAGLI
- ✓ Prof. Marta Mabel MEZA
- ✓ Prof. Silvia Alejandra RACH
- ✓ Lic. María Micaela DURRUTY
- ✓ Lic. María Natalia ROSENDE



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Odontología*

**INSTITUCIÓN:** FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

**DENOMINACIÓN DEL CURSO:** LA FUNCION TUTORIAL

**DURACIÓN:** 20 horas reloj, distribuidas en:

4 (cuatro) horas reloj presenciales a desarrollar en cuatro encuentros de 4 horas reloj cada uno  
4 (cuatro) horas reloj no presenciales para abordaje, análisis y estudio paulatino de material bibliográfico.

**SEDE:** un aula del edificio del Campus Deodoro Roca de la FOUNNE

**DESTINATARIOS:** profesores que se desempeñen en calidad de tutores

**CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:**

- ✓ Marzo y abril de 2015
- ✓ Días martes de 8: 30 a 12:30

**PROFESORES DICTANTES:**

- ✓ Prof. María Ester Resoagli
- ✓ Prof. Marta Meza
- ✓ Prof. Silvia Rach
- ✓ Lic. Micaela Durruty
- ✓ Lic. Natalia Rosende

**FUNDAMENTACIÓN:**

*La tutorización es la capacidad que tiene todo profesor de ponerse al lado del alumno, de sufrir con el los procesos de “alumbramiento” conceptual, de ayudarlo a resolver sus problemas personales- que obstaculizan su rendimiento académico- de aprendizaje, de autonomía, de relación. La tutorización es pues, un proceso de acompañamiento.*

Son tres los pilares fundamentales de la acción tutorial: *la programación, la dinámica de grupos y la entrevista*



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Odontología*

*La programación educativa* es un imperativo de toda acción docente, especialmente cuando entran en juego colectivos como profesores, alumnos, etc... y es un instrumento imprescindible para asegurar coherencia y continuidad de etapas, ciclos. En esta programación los protagonistas son los profesores / tutores y el Coordinador.

*La dinámica de grupos* esta presente en el entramado social. Por experiencia, sabemos que un grupo es un conjunto de personas que se relacionan entre si de un modo directo. La formación social se aborda desde la tutoría y su dinámica pone énfasis en los papeles que juega cada participante, las situaciones de conflicto, de liderazgo, de desarrollo.

*La entrevista* es una de las técnicas más importantes para llevar a cabo la acción tutorial. La comunicación entre entrevistador y entrevistado es un fenómeno complejo cuyos resultados pueden ser inciertos, pero constituye un instrumento esencial en la relación tutorial.

El tutor es el encargado de acompañar, orientar, contribuir a la personalización del acto educativo. Asistir con presencia atenta y “preventiva” a las necesidades de los alumnos, y actuar en los conflictos y tensiones de grupo. Orientar a los estudiantes en forma personalizada durante los tres primeros años de cursada de la carrera

La función tutorial es:

- *un proceso de ayuda*, no se trata de resolver los problemas del sujeto, de allanarle los posibles obstáculos, se trata de ayudarlos, de prepararlos para que por si mismo y con entera libertad, sea capaz de adaptarse a la realidad y de resolver los problemas “sin miedo, ni pánico indebido”, orientando su vida hacia los cauces que más le convengan. En definitiva, se trata de entender que cada sujeto es dueño único y debe aprender a valerse por si mismo, desarrollando su capacidad de decisión.

- *Una dimensión individual*: uno de los fines más importantes de la tutoría consiste en facilitar al sujeto un mejor conocimiento de sí mismo y , a partir de él, establecer una línea de actuación personal que procure la máxima felicidad interna y el máximo equilibrio personal. Se trata de posibilitar la formación de hombres responsables, dueños de si, equilibrados, con un criterio propio y una sólida capacidad de decisión.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Odontología*

El docente *tutor* acompaña un proceso de reflexión y análisis respecto de sí mismo, de sus posibilidades educacionales (capacidades y limitaciones) y de las condiciones sociales y laborales.

Este proceso de acompañamiento implica lograr la autonomía del sujeto, la capacidad para tomar decisiones y para elaborar su propio proyecto de vida, que se extiende más allá de la obtención de un título universitario.

El docente debe crear el ambiente propicio para que el alumno se pueda analizar, para ello debe existir una confianza mutua entre ambos (esta confianza hay que ganarla), sentido de responsabilidad (se la practica con el ejemplo), estimular la educación de los valores (justicia, responsabilidad, solidaridad) que ya fueron aprendidos en el seno familiar, desarrollar fuerte vinculaciones con personas, lugares (la Facultad, la Universidad, la cátedra, etc.).

El protagonista es el alumno que debe aprender a conocerse a sí mismo en los aspectos más relevantes de su personalidad para comprenderse mejor e insertarse adecuadamente en el sistema universitario. Cada persona que logre conocerse a sí mismo alcanza cierto grado de plenitud y con ello logra enriquecer a su comunidad, para que este proceso sea totalmente pleno debe ser en un ambiente de total libertad.

Cuando se aborda el acompañamiento se debe hacer de manera integral, porque no podemos fragmentar la persona humana, porque educar es más que instruir, se educan personas concretas, individualidades con particularidades propias que la educación ha de respetar, aprovechar, enriquecer y contribuir a desarrollar. Se educa a la persona, y no solo a una parte suya, su inteligencia o su identidad social.

### **OBJETIVOS DEL CURSO:**

Nos proponemos lograr que:

- ✓ Construya una noción de la función tutorial que le sirva de referencia desempeñarse en el compromiso asumido.
- ✓ Comprenda que el tutor está llamado a cumplir funciones mediadoras en las relaciones dentro de la institución y con el entorno



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Odontología*

- ✓ Reflexione que su función es promover la toma de conciencia, en los alumnos, de la importancia que tiene la autoevaluación, la adquisición de niveles crecientes de autonomía y la responsabilidad de acciones.

### **CONTENIDOS:**

La función tutorial. Concepto. Objetivos. Características. El perfil del profesor tutor. Características de sus funciones. La transferencia: aspectos inconscientes.

Las actividades en la función tutorial. Estrategias propias de la función: entrevistas individuales y grupales. Dinámica de grupos. Grupos de reflexión. Talleres.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- ✓ Lázaro, S y Asensi, J. 1989. *Manual de orientación escolar y tutoría*. Madrid: Nancea
- Lázaro, A. (2003). Competencias tutoriales en la Universidad. En Michavila, F. y García Delgado, J (Ed): *La tutoría y los nuevos modos de aprendizaje en la universidad*. Madrid: Cátedra UNESCO.
- ✓ Martínez Díaz, M (1991) *La actividad de tutoría con alumnos*. Madrid. ME:C
- ✓ Muller, Marina. (2001) *docentes tutores*. Bonum
- ✓ Rodríguez Espinar, S (Coord.) (2001) *tutoría universitaria una guía práctica*. Barcelona. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/tutorsub/manual/>
- ✓ Satulovsky, Silvia y Silvina Theuler. (2009) *Tutorías para armar y desarmar*. Noveduc